

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA: PSICOLOGÍA

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

PSICÓLOGA

TEMA:

**ESTEREOTIPOS SOCIALES EN RELACIÓN AL GÉNERO, EN MUJERES
ENTRE 30 Y 59 AÑOS, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA DE
CUTUGLAGUA, EN LOS MESES DE ABRIL-JUNIO 2018**

AUTORA:

ANDREA JADIRA TOAPANTA GALÁRRAGA

TUTOR:

GINO EDUARDO GRONDONA OPAZO

Quito, julio del 2019

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo **Andrea Jadira Toapanta Galárraga**, con documento de identificación N° **1722228176**, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación intitulado: **“ESTEREOTIPOS SOCIALES EN RELACIÓN AL GÉNERO, EN MUJERES ENTRE 30 Y 59 AÑOS, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA DE CUTUGLAGUA, EN LOS MESES DE ABRIL-JUNIO 2018”**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: **Psicóloga**, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



.....

Andrea Jadira Toapanta Galárraga

1722228176

Quito, 22 de julio de 2019

DECLARATORIA DE COAUTORÍA DEL DOCENTE TUTOR/A

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación, "ESTEREOTIPOS SOCIALES EN RELACIÓN AL GÉNERO, EN MUJERES ENTRE 30 Y 59 AÑOS, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA DE CUTUGLAGUA, EN LOS MESES DE ABRIL-JUNIO 2018", realizado por Andrea Jadira Toapanta Galárraga, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, julio de 2019


Gino Eduardo Grondona Opazo

1752344190

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi hijo, Addler, quien ha sido, es y será mi mayor motivación e inspiración por siempre.

A mis padres Leonor y Milton, quienes me han brindado su amor y apoyo, que a pesar de las circunstancias ha sido incondicional.

A mis hermanos, hermanas y sobrina, por las alegrías, tristezas y momentos únicos vividos.

A Dorian por la paciencia y amor durante tantos años.

Agradecimientos

A mi tutora, Javiera, quien con enorme paciencia y positivismo me ha guiado y brindado su ayuda en este arduo trayecto.

A toda mi familia, en especial a mis padres, por su apoyo incondicional en todo sentido, sin los cuales me habría sido imposible culminar esta meta.

A Dorian por apoyarme económica y emocionalmente durante este largo camino, lleno de pruebas y obstáculos que las hemos ido superando.

A la Universidad Politécnica Salesiana por abrirme las puertas del conocimiento y a mis profesores, quienes me han enseñado y formado académica y humanamente.

Resumen

El presente trabajo de investigación analiza los estereotipos sociales en relación al género, en mujeres de entre 30 y 59 años, pertenecientes a la Parroquia de Cutuglagua, entre los meses de abril-junio de 2018, para comprender las desigualdades de género presentes en la comunidad.

A partir del método cualitativo y de la recolección de información a través de entrevistas abiertas, se pudo obtener información experiencial y directa, que sirvió para categorizar los datos más relevantes, para posteriormente analizarlos e interpretarlos desde un análisis cualitativo de contenido.

De esta manera se consiguió conocer los estereotipos de género que presentan las mujeres de esta parroquia, tanto femeninos, como masculinos, lo que ha generado comportamientos estereotipados y naturalizados, provocando conflictos en su vida cotidiana.

Finalmente se estableció la importancia de abordar desde un enfoque psicosocial las problemáticas desde un enfoque de género, siendo nosotros los principales actores llamados al cambio de una cultura patriarcal, a una con igualdad de condiciones y oportunidades para todas y todos.

Palabras clave: Estereotipos de género, femenino, masculino, enfoque de género e igualdad.

Abstract

The present research work analyzes social stereotypes in relation to gender, in women between 30 and 59 years old, belonging to the Parish of Cutuglagua, between the months of April-June 2018, to understand the gender inequalities present in the community.

From the qualitative method and the collection of information through open interviews, it was possible to obtain experiential and direct information, which served to categorize the most relevant data, to later analyze and interpret them from a qualitative content analysis.

In this way, it was possible to know the gender stereotypes presented by the women of this parish, both female and male, which has generated stereotyped and naturalized behaviors, causing conflicts in their daily lives.

Finally, it was established the importance of working from a psychosocial approach the problems from a gender perspective, we are the main actors called to change a patriarchal culture, to one with equal conditions and opportunities for everyone.

Key words: Stereotypes of gender, feminine, masculine, approach of gender and equality.

Índice de Contenido

Introducción	1
1. Planteamiento del problema.....	2
2. Justificación y relevancia.....	7
2.1 Justificación.....	7
2.2 Relevancia	8
3. Objetivos.....	9
3.1 Objetivo General	9
3.2 Objetivos específicos.....	9
4. Marco conceptual.....	10
4.1 Estereotipos sociales.....	10
4.1.1 Enfoque psicoanalítico	10
4.1.2 Enfoque sociocultural.....	10
4.1.3 Enfoque Socio-cognitivo.....	11
4.1.4 Definición de Estereotipo social	12
4.2 Género	13
4.2.1 Conceptualización de género	13
4.2.2 Definición de género	14
4.2.3 Feminismo.....	15
4.2.3.1 Importancia del feminismo.....	16
4.2.4 Perspectiva psicosocial sexo y género	17
4.2.5 Relación de poder y género.....	18
4.2.6 Patriarcado.....	20
4.2.7 Justicia social	21
4.2.8 Dimensiones de los estereotipos de género.....	22
4.3 Femenidad.....	23
4.4 Masculinidad	25
4.5 Enfoque de género en la intervención psicosocial	26
5. Dimensiones.....	28
6. Supuestos	29
7. Marco metodológico	30
7.1 Perspectiva metodológica.....	30
7.2 Diseño de investigación.....	31

7.3	Tipo de investigación	31
7.4	Instrumentos y técnicas de Producción de datos	31
7.5	Plan de análisis	32
8.	Población y muestra.....	34
8.1	Población	34
8.2	Tipo de la muestra	34
8.3	Criterios de la muestra.....	35
8.4	Fundamentación de la muestra	35
8.5	Muestra	35
9.	Descripción de los datos producidos	37
10.	Presentación de los resultados descriptivos	38
11.	Análisis e interpretación de los resultados	56
11.1	Dimensión Descriptiva	56
11.1.1	Feminidad.....	56
11.1.2	Masculinidad.....	57
11.2	Dimensión Prescriptiva	58
11.2.1	Feminidad.....	58
11.2.2	Masculinidad.....	59
11.3	Enfoque de género en la intervención psicosocial	60
	Conclusiones	63
	Referencias bibliográficas.....	65

Índice de tablas

Tabla 1 Características de los participantes	36
Tabla 2 Descripción de los datos obtenidos.....	38

Introducción

En este trabajo se abordará el tema de los Estereotipos Sociales en Relación al Género que tienen las mujeres de la Parroquia de Cutuglagua, con la finalidad de describir, categorizar y analizar la información, que en esta investigación ha surgido acerca de dichos estereotipos, tanto femeninos como masculinos; ya que este tema se ha vuelto una problemática social que ha afectado a toda la población, siendo la situación de Cutuglagua alarmante. Surgiendo de esta manera la necesidad de actuar desde un enfoque de género, en todo lugar y en todo momento.

En el primer capítulo se construyó el problema de investigación, donde se recopiló datos e información sobre la condición de la mujer, en el Ecuador, principalmente en la parroquia de Cutuglagua, lo que permitió realizar la contextualización de la zona.

En el capítulo dos, se abordan las temáticas teóricas acerca de los estereotipos sociales, sus dimensiones, el género, la perspectiva psicosocial entre sexo y género, las dimensiones de los estereotipos sociales de género, feminidad, masculinidad, “el enfoque de género en la intervención social” (López, 2007, pág. 5) y el feminismo y su importancia.

En el tercer capítulo se describen las dimensiones y los supuestos, con lo cual se realizó un estudio de toda la información recopilada, igualmente se especifica el marco metodológico puntualizando los motivos por los cuales se eligió realizar una investigación netamente cualitativa, de igual manera se analizó la información, y se detalla la forma en que se eligió a las y los participantes en esta investigación.

Por último, se presentan los resultados con su respectivo análisis e interpretación, y también las conclusiones finales.

1. Planteamiento del problema

A los estereotipos sociales se los puede concebir como creencias e impresiones preestablecidas en el individuo, basadas en un molde determinado por la sociedad; considerando así a los estereotipos como una problemática subjetiva, pues, lo que para algunas personas puede resultar como erróneo o exagerado, para otras no es concebido de esa manera (Montesinos, 2016).

En todo el mundo y en todo tiempo se han cuestionado diferentes temáticas, haciendo que cada vez se pueda ver más allá de lo preestablecido, por ende “los criterios absolutos y universales acerca de la verdad, la objetividad, la lógica, el progreso y la moral resultan cada vez menos claros” (Gergen & Gergen, 2011, pág. 115); cada persona va moldeando sus esquemas mentales desde el momento que nace hasta que muere, todos los conocimientos que va adquiriendo los transforma a su contexto y los relaciona con sus aprendizajes previos, por todo ello la subjetividad pasa a un plano más importante para ser considerado en todo momento y en todas las circunstancias (Vygotsky, 1978).

Se puede decir que los estereotipos sociales han existido desde siempre, ya que son parte de una construcción social, sin embargo el verdadero conflicto no parte de ahí netamente, sino más bien al interpretar y llevar a la praxis dicha construcción; lo más visible y palpable de esta problemática se da en torno al género, pues dichos estereotipos nacen de los constructos implantados y la participación de los individuos se vuelve jerárquica, naciendo así la concepción de las relaciones de poder de manera vertical, dejando de lado el equilibrio social (Amorós, 2000).

Existen datos relevantes a nivel mundial donde se puede evidenciar claramente este fenómeno social en relación al género;

En el Informe Mundial sobre la Condición de la Mujer en los Medios de Comunicación se encuentra que: los hombres ocupan la gran mayoría de los escaños en los consejos rectores en un 74,1 %, los hombres ocupan el 71,3 % de los puestos de jerarquía intermedia de las empresas encuestadas, y las mujeres el 28,7 % restante, los hombres ocupan casi el 61,3 % de los cargos de alta dirección, y las mujeres el 38,7 %, los cargos más altos están dominados por los hombres, con una proporción de casi el 63,9 %, mientras que las mujeres desempeñan el 36,1 % de dichos cargos y en el área profesional técnica, los hombres poseen el 73,2 % de los empleos y las mujeres apenas un 26,8 % (UNESCO, 2010, pág. 5).

Como se puede observar no existe un equilibrio social con relación al género, la balanza se muestra claramente inclinada hacia el sector masculino, donde los hombres tienen muchas más oportunidades a nivel laboral y socio-político.

En el Ecuador poseemos una cultura patriarcal y los estereotipos sociales giran en torno a esta, sin embargo se considera que, para un mayor crecimiento económico y cohesión social es prudente pensar en la participación como un derecho de todos sin distinción de género (Páez, 2003), lo cual sería ideal; sí se concibiera a la participación como una condición para la libertad, para decidir y elegir libremente, produciendo un cambio en las relaciones, lo cual llevaría al equilibrio de las fuerzas sociales y sobre todo del poder; sin embargo los estereotipos de género están enérgicamente arraigados en la cultura ecuatoriana (Gergen, 2007).

Debido a nuestra cultura en el Ecuador según un estudio de la Consultora Ipsos Ibid, el 89% de las empresas tienen a hombres en la alta dirección y tan solo 1 de cada 10

gerencias generales es ocupada por una mujer, lo que demuestra la marcada brecha con relación a los estereotipos sociales en torno al género. Dichos estereotipos se ven instaurados en el individuo desde edades muy tempranas, como es la edad escolar, por ejemplo en el año 2014, la tasa de asistencia de mujeres en educación básica y bachillerato fue del 65.08% frente al 96.20% en hombres, y las causas reflejan netamente factores con relación al género, cómo la inasistencia a clases por cuidar de sus hermanos o encargarse de las tareas domésticas (CERES, 2017).

En los últimos años en el Ecuador se han creado ciertos proyectos para tratar de reducir esta problemática, es así que en el año 2016 se crea una “Política Institucional de igualdad de género en la Defensoría del Pueblo” (Defensoría del Pueblo, 2016, pág. 3) y también dentro de las Políticas Públicas, igualmente han creado algunos planes y programas para disminuir en algo las estadísticas que muestran una desigualdad de oportunidades para las mujeres, como son:

“Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, que constituye uno de los principales instrumentos para la planificación y aborda las distintas problemáticas sociales, como la de desigualdad y discriminación basada en género” (Defensoría del Pueblo, 2016, pág. 4).

“Plan Nacional de Erradicación de la Violencia Intrafamiliar y de Género, hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres, que contempla la transformación de patrones socioculturales, el sistema de protección integral, sistema de registro, acceso a la justicia, e institucionalidad” (Defensoría del Pueblo, 2016).

Plan de equidad de género: permite atender las necesidades específicas de hombres y mujeres en las políticas y acciones que se plantean. Con este enfoque se reconocen las condiciones específicas de hombres y

mujeres como producto de construcciones sociales cambiantes, que los posiciona en espacios sociales diferenciados y con ejercicios desiguales de poder (Defensoria del Pueblo, 2016, pág. 4).

Es importante mencionar que todas las políticas y normativas expedidas, aunque no han sido muchas y se han dado recientemente, en cierta medida han contribuido a apaciguar dicha problemática, sin embargo somos un país que todavía tiene que trabajar para dejar de lado las desigualdades que no nos permiten avanzar como sociedad; y resulta significativo pensar que los estereotipos sociales con relación al género afectan de manera directa a toda la sociedad, produciendo un gran impacto en todas las esferas del país (Toapanta, 2019).

Por todo lo antes mencionado, resulta importante conocer en esta investigación los estereotipos sociales en relación al género en mujeres, conocer su situación, identificar los estereotipos tanto de hombres como de mujeres que tienen arraigados en sus esquemas mentales, así mismo es relevante analizar si es que existen continuidades o rupturas respecto de los estereotipos de género y por último es de suma importancia analizar si existe un “enfoque de género en la intervención psicosocial” (López, 2007, pág. 5) desarrollada en el Centro de Atención Psicosocial de la Parroquia de Cutuglagua (CAPS).

En esta investigación la teoría más destacada a considerar es la teoría socio-cognitiva, ya que esta problemática se basa en constructos sociales subjetivos que se han dado a lo largo de toda su vida y los cuales se encuentran instaurados reciamente (Hernández, Fernández, & Baptista, 2017). Los constructos por más fuertes que estén instaurados, con la praxis cotidiana se puede cambiar el molde, ya que “las acciones no están condicionadas por nada tradicionalmente aceptado como verdadero, lógico o correcto”

(Gergen & Gergen, 2011, pág. 157); es decir, que el conocer como conciben este tema, contribuye a generar nuevas verdades, que seguirán transformándose continuamente, siempre en pro de la sociedad y el respeto en todos los ámbitos; para que la mujer sea vista como par del hombre y no como un ser superior o inferior, se busca el equilibrio social, la igualdad de condiciones y de oportunidades, y no por ser mujer, sino por ser seres humanos como todos.

Así pues la pregunta de investigación de la cual parte el presente proyecto es: *¿Cuáles son los Estereotipos Sociales en relación al género, desde una concepción femenina, en mujeres de entre 30 y 59 años pertenecientes a la Parroquia de Cutuglagua en los meses de abril-junio de 2018?*

2. Justificación y relevancia

2.1 Justificación

La presente investigación se enfoca en los Estereotipos Sociales que tienen las mujeres en torno al género, puesto que en el país se puede evidenciar cómo una serie de problemáticas giran alrededor de este tema y de igual manera en la Parroquia de Cutuglagua donde se efectuó la investigación, se evidencia un sistema netamente patriarcal, lo cual se ve reflejado en el Plan de Desarrollo Estratégico de Cutuglagua (2015) donde se menciona que posee los índices de violencia de género e intrafamiliar más elevados del cantón Mejía; además que, en la repartición de programas sociales según género; 751 mujeres y 60 hombres perciben estas ayudas (Plan de Desarrollo Estratégico Parroquia de Cutuglagua, 2015), la marcada diferencia se puede deber directamente a estereotipos de género como uno de los causantes de esta problemática más integral.

Es importante mencionar que en la Parroquia se han organizado diferentes actividades para combatir este fenómeno, sin embargo, el tema sigue siendo alarmante y se evidencia con los casos que se atienden diariamente en el CAPS (Centro de Atención Psicosocial); es por esto que conocer la situación de las mujeres de este lugar, resulta imprescindible para identificar los estereotipos de género que mantienen, y así poder analizar si es que existen continuidades o rupturas respecto a esta problemática, además considerar lo importante que es trabajar la intervención psicosocial desde una perspectiva de género, ya que de esta manera se fomentará la igualdad libre de prejuicios y estereotipos dentro del CAPS.

2.2 Relevancia

Es relevante que desde las mujeres de la Parroquia de Cutuglagua se comience a comprender la importancia de reflexionar sobre la desigualdad de género, sus derechos y el rol tan trascendente que mantienen dentro de la comunidad, para que de esta manera se fortalezcan desde sus distintas condiciones y puedan difundir a toda la población con la que mantienen un contacto directo la relevancia de una nueva cultura de equidad y respeto.

Así mismo, se concientizará sobre esta problemática a las mujeres que han normalizado dichas situaciones de desventaja en relación al género y se producirá un impacto positivo en su propio contexto con el fin de que puedan transformar su situación y la de sus familias y comunidad, otorgándoles una mejor calidad de vida.

También, los resultados de esta investigación permitirán intervenir posteriormente dentro del CAPS, desde un enfoque de género, donde las personas que realicen los acompañamientos tendrán la información acerca de lo importante que es trabajar desde esta perspectiva, y así brindar un mejor servicio enfocado en la igualdad.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Analizar los estereotipos sociales en relación al género desde una concepción femenina en mujeres entre 30 y 59 años pertenecientes a la Parroquia de Cutuglagua en los meses de abril-junio de 2018, para comprender las desigualdades de género presentes en la comunidad.

3.2 Objetivos específicos

- Conocer la situación de las mujeres entre 30 y 59 años que asisten al Centro de Atención Psicosocial de la Parroquia de Cutuglagua (CAPS), en relación con el género.
- Identificar estereotipos de género de hombres y mujeres presentes en los discursos de las mujeres entre 30 y 59 años que asisten al Centro de Atención Psicosocial de la Parroquia de Cutuglagua (CAPS).
- Analizar si existen continuidades o rupturas respecto de los estereotipos de género tradicionales de hombres y mujeres en los discursos de las mujeres que asisten al Centro de Atención Psicosocial de la Parroquia de Cutuglagua (CAPS).
- Analizar si existe un “enfoque de género en la intervención psicosocial” (López, 2007, pág. 5) desarrollada en el Centro de Atención Psicosocial de la Parroquia de Cutuglagua (CAPS).

4. Marco conceptual

4.1 Estereotipos sociales

Los estereotipos sociales en sus orígenes hacían referencia a una impresión que se obtenía a partir de un molde creado en base al plomo, sin embargo con el pasar de los años obtuvo una transformación metafórica y empezó a usarse para darle nombre a un conjunto de ideas fijas que se tenía sobre un sector o un grupo determinado (Suria, 2010).

El criterio más empleado para poder agrupar a las hipótesis de los estereotipos sociales es el nivel de disertación, generando así tres enfoques:

4.1.1 Enfoque psicoanalítico

Este enfoque no se profundizará, ya que la línea de esta investigación no es la psicoanalítica, sin embargo, es importante conocer esta perspectiva la cual menciona que “los estereotipos se utilizan para satisfacer cuestiones inconscientes que operan como justificantes de los prejuicios. También se les otorga una función defensiva del yo a través de mecanismos como la proyección y el desplazamiento” (Mora, 2006, pág. 53).

4.1.2 Enfoque sociocultural

Los estereotipos desde un inicio brotan del medio social, son una conducta espontánea de la cultura y de la historia, y sirven para integrarse a las normas sociales (Vygotsky, 1978); “la mera categorización en grupos distintos acentuará las diferencias y los estereotipos entre los grupos” (Tajfel, 1978, pág. 88). Las principales teorías que se basan en factores socioculturales, son:

La teoría del conflicto, que engloba dos supuestos:

El conflicto realista: el origen del conflicto entre grupos y del etnocentrismo está en los problema de intereses que supone un exogrupo, con la consiguiente contrapartida de estereotipos negativos; en el conflicto entre grupos cuando se compite por objetivos o recursos desacordes se advierte que éste lleva consigo el detrimento de las imágenes mutuas; y la identidad social: donde no es necesario el conflicto de intereses para que se produzca una asimetría en la evaluación de los grupos, favoreciendo por lo general al endogrupo, y la discriminación intergrupala. (Tajfel, 1978, pág. 158)

La teoría del aprendizaje social:

Los estereotipos proceden de la percepción de diferencias reales o a través de la influencia de numerosos agentes sociales. Los estereotipos reflejan diferencias ocupacionales o de vida urbana y rural, o en modos de aculturación entre distintos grupos. En esta categoría entrarían los estereotipos de género que reflejan la distribución de los roles entre hombres y mujeres en la sociedad (Campbell, 1960, pág. 87).

4.1.3 Enfoque Socio-cognitivo

Dentro de una orientación teórica cognitiva, una definición de estereotipo sería: “estructura cognitiva que contiene el conocimiento, creencias y expectativas del que percibe respecto a un grupo humano” (Suria, 2010, pág. 145). Los estereotipos se consideran desde la óptica del procesamiento de la información, enfocando los procesos de atención, codificación, retención y recuperación por la memoria,

haciendo énfasis en los sesgos que se producen en el procesamiento de la información, como consecuencia de las limitaciones normales de su funcionamiento (Páez, 2003). Por tanto, se producen por la asociación de unos atributos determinados y unos grupos determinados; lo cual los lleva a considerarse como las estructuras cognitivas que contienen las creencias y expectativas del que percibe respecto a un grupo humano (Gergen & Gergen, 2011).

La orientación cognitiva se caracteriza por:

- “Supone que el funcionamiento y la naturaleza de los estereotipos siempre es igual y se centran en los procesos y no en los contenidos” (Hamilton & Trolie, 1986, pág. 122).
- “Concede importancia a los sesgos en el procesamiento de la información y a su impacto en los estereotipos” (Hamilton & Trolie, 1986, pág. 122).
- “Los procesos cognitivos no pueden dar cuenta por sí mismos de los fenómenos de estereotipia prejuicio y racismo, sin tomar en cuenta factores motivacionales y de aprendizaje social” (Hamilton & Trolie, 1986, pág. 122).
- “Hay que tener en cuenta los procesos cognitivos para ver cómo otros factores tienen efecto sobre estos” (Hamilton & Trolie, 1986, pág. 123).

4.1.4 Definición de Estereotipo social

La definición que describe la RAE menciona que:

Un estereotipo se basa en una imagen estructurada y aceptada por la mayoría de las personas como representativa de un determinado colectivo; esta imagen se forma a partir de una concepción estática

sobre las características generalizadas de los miembros de esa comunidad (Real Academia Española, 2001, pág. 1)

Un estereotipo se define como “la dimensión cognitiva de una representación grupal” (Páez, 2003, pág. 56); es decir se va aprendiendo naturalmente desde el nacimiento todas las construcciones sociales, que después van a influir de manera directa en nuestra relación con los demás. (Montesinos, 2016).

4.2 Género

En la actualidad la perspectiva de género hace referencia a dos aspectos inevitables, el primero, es la aceptación generalizada de que los conceptos hombre y mujer, son construcciones sociales intencionales que condicionan la vida personal y social de los individuos, así como también la dinámica del sistema social; desde el nacimiento se nos asigna proyectos, los cuales deben responder al modelo ideal dominante de lo que debe ser un hombre y lo que debe ser una mujer en cada cultura y de las funciones que puede y debe cumplir (Lagarde, 1996).

En segundo lugar es importante mencionar que tanto la ciencia, como la historia han sido androcéntricas, porque han ignorado a la mujer como protagonista social, lo cual ha llevado a que la participación de las mujeres en los aspectos científicos han sido escasos debido a las limitaciones en la educación (Lagarde, 1996).

4.2.1 Conceptualización de género

A principios de los años 70 se incorpora el concepto de género (en las ciencias sociales) como una nueva categoría de análisis con instrumentos metodológicos para explicar la construcción histórica de las diferencias jerárquicas entre hombres y mujeres y cómo se reproducen (Montero, 1996); el género también se concibió como “la construcción

social del sexo y las relaciones entre hombres y mujeres establecidas, tanto en función de los modelos y roles, como de las identidades masculina y femenina construidas social y culturalmente” (Mora, 2006, pág. 89).

La historia fue fundamental en la construcción teórica del género, para lo cual es indispensable conocer que en la cimentación de este término fueron tres los procesos que ayudaron a su creación (Mora, 2006):

- “Los procesos sociales de cambio en la fase de industrialización en las sociedades occidentales, que posteriormente se presentan en los países en desarrollo, y los cambios que se produce en las familias y las mujeres de la clase trabajadora” (Mora, 2006, pág. 92);
- “Los movimientos feministas incluidas activistas, pensadoras y académicas, así como las luchas sociales impulsadas por mujeres y feministas” (Mora, 2006, pág. 92);
- “El desarrollo de las ideas en el plano intelectual, provenientes de distintas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades, donde fueron tomando fuerza aquella idea de libertad e igualdad, fundamentalmente a partir de la Revolución Francesa” (Mora, 2006, pág. 92).

4.2.2 Definición de género

El término género descende del latín “genus”, que según su procedencia en las ciencias sociales, hace referencia al conglomerado de características, que la sociedad establece a hombres y mujeres (Montesinos, 2016). Al hablar de género “se está remitiendo a una categoría relacional, que significa correspondencia entre cosas o relativo a ella y no a una simple clasificación de los sujetos en grupos políticos” (Piñuel, 2015, pág. 28).

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018):

El género es una construcción social y no de una separación de roles natural e inherente a la condición biológica de los sujetos que tienen unas características comunes como lo anatómico que se adapta perfectamente al cuerpo humano, fisiológicas es la que estudia las funciones de los seres vivos por lo que la analogía, que significa la relación de correspondencia que en los diferentes organismos ofrecen las partes que tienen la misma función y la sinonimia semántica entre los términos género y sexo sería errónea que indica que no es correcto (ONU, 2018, pág. 7).

4.2.3 Feminismo

El desarrollo del pensamiento feminista a lo largo de los últimos años ha producido, entre otras aportaciones, un interesante debate en torno al género.

El feminismo inicia como una corriente social y política, donde surge explícitamente a finales del siglo XVIII, aunque todavía no acuña el término feminismo como tal, esta corriente busca la toma de conciencia de las mujeres como un grupo unido ante las injusticias vividas en esa época, como eran la explotación y dominación por parte de la cultura patriarcal (Amorós, 2000).

Macuse (1983) menciona que:

El movimiento feminista actúa a dos niveles: uno, el de la lucha por conseguir la igualdad completa en lo económico, en lo social y en lo cultural; otro, “más allá de la igualdad” tiene como contenido la construcción de una sociedad en la que quede superada la dicotomía

hombre-mujer, una sociedad con un principio de la realidad nuevo y distinto (Macuse, 1983, pág. 35)

4.2.3.1 Importancia del feminismo

Según las investigadoras feministas las teorías tradicionales no han sido llevadas desde una perspectiva masculinas, lo que “ha dificultado comprender la participación de las mujeres en la vida social, así como entender que las actividades masculinas están determinadas por el género y que no son como suelen considerárseles, representaciones de lo humano” (Harding, 2001, pág. 2).

Las feministas cuestionan que la episteme tradicional “excluye sistemáticamente, la posibilidad de que las mujeres sean sujetos o agentes de conocimiento; sostiene que la voz de la ciencia es masculina y que la historia se ha escrito desde el punto de vista de los hombres” (Bonilla, 2010, pág. 98), además en muchas ocasiones se evidencian situaciones que parecen habituales y es porque se han normalizado conductas machistas en nuestra sociedad, es así que:

La dominación masculina asume formas diversas, que muchas veces son imperceptible para la mayoría de personas, pero que tienen efectos devastadores, es así que investigadoras han proporcionado estudios sobre los crímenes que se comenten contra las mujeres, particularmente sobre la violación, el incesto, la pornografía y la violencia física en el hogar (Harding, 2001, pág. 4)

Se han explorado los esquemas más marcados he institucionalizados de discriminación a nivel político y económico en las mujeres; también han examinado las representaciones de supremacía de los hombres en las políticas estatales sobre

reproducción y seguridad social, llegando a la conclusión de que es una problemática realmente alarmante, es así que el feminismo lo que busca es equiparar las condiciones y oportunidades para todas las mujeres sin distinción de raza, color, religión, etc. (Amorós, 2000).

Sin embargo los análisis acerca de la violencia femenina también tiene restricciones; ya que ha limitado a la mujer al papel de víctima, alterando la imagen de la mujer frente a la sociedad, pero el feminismo ha logrado que el trabajo de varias investigadoras demuestren lo contrario (Harding, 2001). Y es que, ha habido mujeres que han hecho frente a la dominación masculina; por eso es importante que las investigaciones sean dadas desde una perspectiva feminista, venga de hombres o mujeres.

4.2.4 Perspectiva psicosocial sexo y género

En nuestra cultura el instrumento de control social, que regula los comportamientos por así decirlo, y además el que pone en desventaja a la mujer, ha sido el sexo, visto como una construcción simbólica y representación social, instaurando y determinando simbólicamente mandatos inequitativos entre hombres y mujeres (Flores, 1997).

El sexo como construcción simbólica ha sido en la cultura occidental un instrumento de control social situando particularmente a la mujer en la ausencia jurídica, determinando simbólicamente prescripciones instituyentes de la diferencia inequitativa entre los sexos que modelaron históricamente un sistema de diferencia/desigualdad cuyas determinaciones surgen a la interpretación como ineluctables (Flores, 1997, pág. 2) .

Este sistema traza moldes preestablecidos en: la familia, en los roles dentro y fuera de la sociedad, e incluso en la elección de pareja, etc., para lo cual han articulado mecanismos de “diferencias”, los cuales tienen que ser aceptados porque es lo “natural” (Flores, 1997); se podría decir que desde ahí parte la inequidad, la cual “no es un hecho abrupto que irrumpe en la historia, ni tampoco el punto de partida de la relación entre los sexos, sino más bien el producto de un lento obrar colectivo que instauró equilibrios con base en las desigualdades” (Beauvoir, 1949, pág. 113).

Un fenómeno que marcó la división del trabajo en torno al sexo, fue la reproducción:

El rol femenino fue determinado por la función reproductiva, produciendo la minimización o desaparición de la mujer en distintas actividades, las cuales posteriormente iban a ser más valoradas que la maternidad en sí; ahí surgió la valoración de la diferencia de las tareas, que se convirtió gradualmente en inequidad entre sexos (Beauvoir, 1949, pág. 123).

Si bien el sexo forma la divergencia “natural” entre el hombre y la mujer, a través de la conceptualización del género, se puede demostrar y especificar los procesos socio-culturales implicados en la cimentación de la diferenciación del rol sexual; para lo cual Lévi-Strauss menciona que “la naturaleza impone la alianza sin determinarla y la cultura sólo la recibe para definir en seguida sus modalidades” (Lévi-Strauss, 1981, pág. 68).

4.2.5 Relación de poder y género

En las relaciones de género es importante acudir a un análisis de carácter teórico entre el pasado y la historia contemporánea, de las relaciones entre experiencias masculinas

y femeninas, en el cual las perspectivas que utiliza la mayoría de historiadores corresponden a dos clases diferentes: “la primera es descriptiva, se refiere a la existencia de fenómenos, sin interpretación, explicación o atribución de causalidad; el segundo es causal; teoriza sobre la naturaleza de los fenómenos, buscando comprender cómo y por qué adoptan la forma que tienen” (Scott, 1986, pág. 6).

Según Scott (1986) el género es una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado, puesto que expresa construcciones culturales sobre roles apropiados para mujeres y hombres, es decir es una forma de “referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres” (Scott, 1986, pág. 8).

El sexo de igual manera deja de ser determinante dentro del género, ya que en los sistemas de relaciones puede incluir el sexo pero no está directamente determinado por este; si bien puede existir una conexión entre sexo y roles sexuales, su relación no es directa ni dependiente (Scott, 1986).

Sin embargo, las relaciones de poder que actualmente se dan en la mayoría de contextos, pone a la mujer en desventaja con respecto al hombre, es decir es asimétrica como por ejemplo el matrimonio (Amigot, 2002), además las relaciones que “atravesan el campo social implican la consideración de las resistencias, pero las relaciones de poder, móviles y reversibles, pueden llegar a fijarse de manera que los márgenes de acción estén extremadamente limitados” (Foucault, 1982, pág. 720), es decir estados de dominación.

En los estados de dominación es difícil que las resistencias sean efectivas o puedan multiplicarse estratégicamente, ya que el sujeto está sometido; en esas situaciones, los procedimientos dispersos, y aislados de poder, han sido transformados por estrategias globales que son

naturalizadas y concebidas como “normales”; en estas situaciones Foucault indica la necesidad, de procesos de liberación (Foucault, 1982, pág. 154).

Todo sujeto, siguiendo a Foucault (1982), está:

“Sujeto” a su entramado sociohistórico; en segundo lugar, nos ayuda a comprender que, aunque “el poder esté en todas partes”, el dispositivo de género opera, de maneras distintas, pero siempre, o en la mayoría de los casos subordinando a las mujeres (Foucault, 1982, pág. 721).

Así mismo el género persistentemente surge en interrelación con otros mecanismos de desigualdad, lo que nos indica la situación de la mujer con referencia a las relaciones de poder (Amigot, 2002).

4.2.6 Patriarcado

El patriarcado es considerado como un sistema de dominio institucionalizado que mantiene el sometimiento de las mujeres y todo aquello considerado como ‘femenino’, con respecto a los varones y lo ‘masculino’, creando así una situación de desigualdad estructural basada en la pertenencia a determinado ‘sexo biológico’ (Gamba, 2007).

Tiene su origen histórico en la familia, donde el padre era el jefe, protector y proveedor; dicha situación se ha mantenido a través de hábitos, costumbres, prácticas cotidianas, ideas, prejuicios, leyes e instituciones sociales, políticas y religiosas, que poseen roles que les permite dominar todos los aspectos antes mencionados (Gamba, 2007).

4.2.7 Justicia social

Para Nancy Fraser (2006) la injusticia social a causa del género “tiene una doble dimensión, por un lado, la que se relaciona con la estructura político-económica de la sociedad” (Fraser & Honneth, 2006, pág. 28), la cual muestra una distribución basada en la división sexual del trabajo, es decir estableciendo cargos, remuneraciones y status, a partir de su sexo biológico; por el otro lado está la “devaluación cultural de lo femenino, la cual exige políticas de reconocimiento y re-evaluación de la diferencia” (Fraser & Honneth, 2006, pág. 29).

Para cumplir con la justicia social es necesario tomar en cuenta tres aspectos importantes, ya que muestran revisiones y resultados diferentes; estos son:

La filosofía moral, la integración de estos dos requisitos de la justicia apunta a una concepción de la misma que no cabe reducir a la auto-realización personal. La teoría social, esta dimensión tiene que permitir un análisis que atienda tanto a la clase social como a la diferenciación por razón de estatus. Y la teoría política, redistribuir y reconocer a la par pasa por proponer reformas institucionales y políticas capaces de dar respuesta a ambas demandas de la justicia (Fraser & Honneth, 2006, pág. 34).

Fraser salvaguarda que “desde la filosofía política pensar la justicia únicamente en términos de redistribución y reconocimiento imposibilita una concepción de este último como mera autorrealización personal: porque el ser reconocido por otro sujeto no basta para alcanzar la subjetividad plena” (Fraser & Honneth, 2006, pág. 34), puesto que:

El reconocimiento es también, una cuestión de justicia, ya que en la falta de reconocimiento lo que se pone en juego es la desvalorización de algunos actores sociales como: inferiores, excluidos, completamente diferentes o sencillamente invisibles. Y esto tiene como consecuencia que se les quiera impedir participar en la vida social en pie de igualdad (Fraser & Honneth, 2006, pág. 34).

4.2.8 Dimensiones de los estereotipos de género

Dimensión descriptiva: “cuando nos referimos a las características que se adscriben a hombres y mujeres. Hace referencia a cómo creemos que son hombres y mujeres” (Mora, 2006, pág. 51).

Dimensión prescriptiva: “tiene un carácter normativo y preceptivo e indica cómo deberían ser y comportarse hombres y mujeres. Hace referencia a las creencias sobre las características que son deseables y se esperan de cada sexo” (Mora, 2006, pág. 52).

Se enfatizan situaciones distintas para las dos dimensiones:

El componente descriptivo de los estereotipos de género tiene una función cognitiva, simplifica el procesamiento de la información mediante la representación esquemática de la realidad; mientras que el componente prescriptivo de los estereotipos de género está relacionado con intereses motivacionales, además cumple la función de justificación y mantenimiento del status quo que los convierte en un elemento discriminatorio y de resistencia al cambio (Suria, 2010, pág. 78).

Así los estereotipos de género desempeñan un cargo de dispositivo de inspección que establece lo que es normal, tolerable y lo que se desalinea del modelo, también se toma en cuenta la diferencia que cada dimensión tiene para dar lugar a la discriminación (Montesinos, 2016).

Lo descriptivo “da lugar a una forma de discriminación “fría” que no está basada en los prejuicios de género, discriminación sin hostilidad y sin que exista una intención abierta de discriminar” (Montesinos, 2016, pág. 92).

Lo prescriptivo:

Da lugar a una forma de discriminación “caliente” que suele proceder de los prejuicios de género y está basada en, la hostilidad o el resentimiento, existiendo una discriminación intencional hacia las mujeres que transgreden las prescripciones de su rol de género. En general tanto hombres como mujeres pueden ser igualmente propensos a discriminar basándose en el componente descriptivo porque se trata de representaciones culturales que son compartidas por personas de ambos sexos (Montesinos, 2016, pág. 92).

4.3 Femenidad

Históricamente ha existido un imaginario colectivo el cual ha mantenido subordinada a la mujer a nivel económico, social, político, laboral y familiar, dicho imaginario ha construido perfiles de la mujer y la feminidad, que tiende a argumentar dicho sometimiento (Tubert, 2010).

La feminidad “no responde a ninguna esencia natural, lo que la mujer parece ser, resulta de las ideas y prácticas discursivas sobre la feminidad, que varían su

significación en distintas épocas y sociedades” (Tubert, 2010, pág. 162); tanto la feminidad, como la masculinidad, es eventual y cambiante, basándose histórica y culturalmente para realizar sus transformaciones; se puede palpar como se ha venido dando cambios y avances en todos los aspectos en los que está inmersa la mujer; sin embargo perduran moldes e ideales que inciden de forma negativa en la vida de las mujeres (Tubert, 2010).

Las representaciones de la feminidad se configuran como estereotipos, lo que es fuente de coerción y alienación, pues impone la exigencia de asumir modelos generados por la sociedad independientemente de nuestras necesidades, deseos y aspiraciones; y además, esos estereotipos se puede decir que están muy lejos de la feminidad (Tubert, 2010).

Algunos de los estereotipos que más se les atribuye a las mujeres es el descontrol emocional, la hipersensibilidad, se suele considerar que son más pasivas, dependientes, inseguras, abnegadas y más sumisas que los hombres; se las percibe obedientes y se las limita a su fisiología, especialmente al papel reproductor, sin embargo sus funciones reproductivas se encuentran dirigidas, asistidas y legalizadas desde discursos y prácticas patriarcales, desplazando a la mujer y quitándole su protagonismo en este aspecto (Tubert, 1991, pág. 109)

Cada mujer debe fabricar su correcta representación de la feminidad, ubicándose de manera objetiva a los ideales soocioculturales, pero sobre todo “asumiendo la singularidad de su deseo; la dificultad para lograrlo puede generar conflictos en relación con su cuerpo, consigo misma y con los otros” (Tubert, 2010, pág. 110).

4.4 Masculinidad

La masculinidad a lo largo de la historia ha venido siendo una injusta construcción social, resultado de una organización patriarcal, así como también del dominio masculino en las relaciones de género que necesita mantener su “status” en relación a las mujeres (Bonino, 1995).

La masculinidad ha venido a considerarse como neutral y generalizadora de todo en todos los contextos, incluso el lenguaje, ya que se dice que “la fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla” (Bourdieu, 2000, pág. 11), es decir que se concibe como natural en la sociedad.

El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres, o, en el interior de ésta, entre la parte masculina, como del hogar, y la parte femenina, como el establo, el agua y los vegetales; es la estructura del tiempo, jornada, año agrario, o ciclo de vida, con los momentos de ruptura, masculinos, y los largos períodos de gestación, femeninos (Bourdieu, 2000, pág. 11).

Como se puede ver, la masculinidad, tradicionalmente, está unida a actitudes como la fuerza, la violencia, la agresividad y la idea de que es necesario estar probando y probándose continuamente que sí es lo suficientemente “hombre” (Seidler, 2012).

Los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndolas aparecer de ese modo como naturales. Eso puede llevar a una especie de autodepreciación, o sea de autodenigración sistemáticas, especialmente visible (Bourdieu, 2000, pág. 28).

Es por esto que se debería promover la construcción de nuevos patrones que conciben a la masculinidad no como una condición natural sino como el resultado del aprendizaje social que es posible cambiar.

4.5 Enfoque de género en la intervención psicosocial

En la intervención social el enfoque de género implica “una postura equitativa, tomando en cuenta las diferencias y desigualdades de género, redistribuyendo el poder de manera equivalente; lo que permite entender la realidad de cada sujeto” (López, 2007, pág. 15).

Desde la perspectiva de género no se puede hacer caso omiso a las dificultades que presentan los sujetos con relación al género, siendo las mujeres las más afectadas por su condición, no desde la perspectiva de que son “seres vulnerables, sino más bien como sujetos que ven vulnerados sus derechos” (Labrador, Paz, & Fernández, 2004, pág. 76); siendo discriminadas y sufriendo las consecuencias de la desigualdad por ser mujeres, tornándose en una vulnerabilidad social (Labrador, Paz, & Fernández, 2004).

El trabajar dese un enfoque de género en la intervención social implica que:

- “No es posible conseguir los objetivos de desarrollo y de integración social sin equidad de género, ni tampoco es posible promover un modelo de sociedad sostenible” (López I. , 2007, pág. 78).
- “Es una cuestión de derechos humanos de todas las personas, que conforma las bases de la democracia” (López I. , 2007, pág. 78).
- “Se trata de una cuestión de justicia social y redistributiva, que va más allá de las declaraciones de la igualdad formal para comprometer acciones que busquen la igualdad real” (López I. , 2007, pág. 78).
- “No es posible concebir la justicia social sin equidad de género” (López I. , 2007, pág. 79).
- “Toda intervención social tiene un impacto sobre el género y las relaciones de género” (López I. , 2007, pág. 79).

La única manera de conocer la verdadera realidad de las mujeres será aplicando un análisis de género, de esta manera mejorará los proyectos futuros, ya que se adecuará las necesidades y situaciones reales de las personas (Labrador, Paz, & Fernández, 2004).

5. Dimensiones

Las dimensiones que se pretenden abordar en esta investigación son:

En torno a los Estereotipos en relación al género:

Dimensión descriptiva: hace referencia a las particularidades que se vinculan a hombres y mujeres, cómo se cree que son mujeres y hombres (Mora, 2006).

Dimensión prescriptiva: es normativa y reglado e indica los ideales de mujeres y hombres. Se basa en las creencias acerca de lo que es deseable y lo que se espera de cada sexo (Mora, 2006).

En torno al “enfoque de género en la intervención psicosocial” (López I. , 2007, pág. 5):

Desde un enfoque de género no se puede hacer caso omiso a las dificultades que presentan los sujetos con relación al género y en la intervención social el enfoque de género implica “una postura equitativa, tomando en cuenta las diferencias y desigualdades de género, redistribuyendo el poder de manera equivalente; lo que permite entender la realidad de cada sujeto” (López, 2007, pág. 15).

Estas dimensiones se indagaran en mujeres adultas, mediante una entrevista abierta, que nos permitirán recoger la información necesaria para la investigación.

6. Supuestos

Los Estereotipos Sociales en torno al género que poseen las mujeres, se inician desde su subjetividad y contexto, lo cual las lleva a generar una serie de conductas y comportamientos específicos aprendidos, que luego los reproducirán en su vida cotidiana hacia las demás personas.

La igualdad dentro de cada contexto, fomenta un mejor equilibrio y desarrollo en la sociedad, actualmente esto ha sido limitado y opacado, por lo que es necesario trabajar y vivir desde un enfoque de género.

Proponer una perspectiva de modo de vida basada en un enfoque de género, forja una visión totalitaria y evita el desequilibrio social centrado en una cultura patriarcal naturalizada.

7. Marco metodológico

7.1 Perspectiva metodológica

En esta investigación se partirá desde una perspectiva metodológica cualitativa, la cual se define como “un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2017, pág. 9), es decir, este enfoque estudia los fenómenos y personas en su ambiente o contexto natural, en su cotidianidad; para intentar encontrar sentido a los fenómenos, en función de los significados que otorguen, en este caso con las mujeres de la parroquia de Cutuglagua.

El propósito de este enfoque es describir, comprender e interpretar los diversos fenómenos a estudiar, que son producidos por las experiencias de los y las participantes, lo que permite construir una realidad tal cual es, sin minimizarla al estudio de sus partes; debido a esto los investigadores cualitativos deben “tratar de comprender a las personas dentro del marco de referencias de ellas mismas” (Taylor & Bogdan, 1987, pág. 20), siendo primordial experimentar la realidad tal como los otros la experimentan.

En esta investigación se describió y analizó las concepciones acerca de los estereotipos de género de hombres y mujeres desde la perspectiva femenina a partir de cómo estas personas viven su cotidianidad. Además, se quiso conocer la experiencia de jóvenes estudiantes que se encuentran realizando sus prácticas pre-profesionales y atendiendo casos en el CAPS.

Es importante mencionar, también, que la investigación se abordó desde un enfoque feminista, ya que la idea es mantener una posición crítica frente a los discursos de las

y los participantes; dejando de lado preconceptos relacionados a los estereotipos de género, ya que “las investigadoras feministas escuchan muy atentamente lo que las mujeres informantes piensan” (Harding, 2001, pág. 2), tomando en cuenta los aspectos que para otras personas investigadoras no puedan ser relevantes.

7.2 Diseño de investigación

El modelo de investigación es no experimental, puesto que no hubo variables y al ser un estudio cualitativo, los fenómenos son observados en su contexto cotidiano y natural. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2017).

El tipo de investigación no experimental que se utilizará en esta investigación es la transeccional de tipo descriptiva la cual recopila los datos en un momento único para analizar la incidencia e interrelación (Coffey & Atkinson, 2003).

7.3 Tipo de investigación

El tipo de investigación es descriptiva, con lo cual se pretende obtener información de una manera no generalizada ni concluyente, al contrario la descripción será detallada y textual de cada fenómeno de estudio; este tipo de investigación servirá para indagar los estereotipos de género que posee cada participante, sin pretender que esta información sea considerada como totalizadora, sino más bien, para que sus descripciones puedan servir para próximas investigaciones en cuanto al tema de género (Izcara, 2007).

7.4 Instrumentos y técnicas de Producción de datos

En Para la presente investigación y debido a sus características se utilizará entrevistas abiertas para la recolección de datos como técnica para cumplir los objetivos

planteados; la entrevista abierta es definida como “el esbozo de relatos de vida y la recogida minuciosa de documentos personales” (Gordo & Serrano, 2008, pág. 132), ya que brinda la posibilidad de abordar las problemáticas sociales desde una perspectiva integral y participativa; su eficacia y operatividad requiere de un alto compromiso de sus actores, además de que la relación entre el investigador/a y las personas de Cutuglagua, en este caso, van a ser horizontales y dialógicas (Salinas & Gómez, 2018).

Se utilizará una técnica flexible, una de las más habituales para trabajar con el habla, como es la entrevista, y también posteriormente se procederá a analizar el contenido proporcionado por los sujetos en la investigación (Salinas & Gómez, 2018).

7.5 Plan de análisis

Posteriormente al levantamiento de información, se utilizará el análisis de contenido, definido como un “conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados” (Piñuel, 2015, pág. 2); es decir, se pretende indagar sobre lo escondido, lo latente, lo no aparente, lo inédito y potencial; con el propósito de elaborar y procesar elementos relevantes que se encontró en la investigación, a través de la investigación; para su posterior interpretación y obtener las adecuadas conclusiones (Coffey & Atkinson, 2003).

El análisis de contenido va estar orientada a nivel semántico-categorial, ya que se orienta hacia lo significativo; es así que como primer punto se estructuró la guía de la entrevista abierta, priorizando posteriormente lo que se dice en ella en cuanto a la problemática y respondiendo a la pregunta de la investigación, para después

categorizar los datos obtenidos (Coffey & Atkinson, 2003). Con la categorización ya hecha, se realiza deducciones del material teórico con los contextos, estableciendo los significados más relevantes sobre los estereotipos de género que afloran de la producción y recolección de la información.

8. Población y muestra

8.1 Población

La investigación se realizará con mujeres que pertenecen a la Parroquia de Cutuglagua y que se encuentren entre los 30 y 59 años de edad, es importante mencionar que se mantiene contacto directo con estas personas, ya que “esta población debe ser accesible en términos de tiempo, distancia, costos, recursos o cualquier otro indicador” (Díaz, Osorio, & Jaramillo, 2009, pág. 11); es decir, es necesario conocer con anterioridad las características de la población que se va a estudiar y sobre la cual se pretende generalizar los resultados.

8.2 Tipo de la muestra

Hernández, Fernández, & Baptista (2017) definen a la muestra desde el enfoque cualitativo como un grupo de personas, sucesos, eventos, comunidades; sobre el cual se recolectaran los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo de la población que se pretende estudiar. En esta investigación se utilizará una muestra no probabilística, ya que no dependen de la probabilidad sino del propósito del investigador o de las características de la investigación como también el tamaño de la misma.

La investigación se realizara con mujeres de entre 30 y 59 años de edad, pertenecientes a la parroquia de Cutuglagua que asisten al CAPS y con las que se puede obtener información de manera más practica y viable; de igual forma son las que estan inmersas en este contexto de la desigualdad de género.

8.3 Criterios de la muestra

Para delimitar la muestra con la que se trabajará en la investigación, se tomará en cuenta los siguientes criterios:

- Participarán mujeres de entre 30 y 59 años de edad.
- Habiten en la Parroquia de Cutuglagua.
- Asistan al CAPS de manera directa o indirecta.
- Deseen participar de forma voluntaria.

8.4 Fundamentación de la muestra

Para la investigación se trabajará con la muestra detallada anteriormente, debido al apoyo que existe por parte de los dirigentes de la iglesia donde funciona el CAPS que han autorizado la utilización de los espacios de la Iglesia. Se ha tomado esta muestra, puesto que en este espacio es donde se realizan las prácticas pre-profesionales, donde la accesibilidad es la más idónea para realizar la investigación.

8.5 Muestra

La muestra en conclusión “es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2017, pág. 175); por lo que es fundamental considerar que la muestra debe ser cualitativa y descriptiva, donde la cualidad significativa está relacionada al tamaño y la proporcionalidad con la población, mientras que la descripción consiste en que la muestra debe contener características que tiene la población (Coffey & Atkinson, 2003).

En cuanto a la muestra, la investigación se realizará con un grupo de 8 mujeres que pertenecen a la Parroquia de Cutuglagua y que llamaremos las participantes. Además, 2 estudiantes de la carrera de psicología que realizan sus prácticas pre-profesionales en el CAPS.

Las características de los y las participantes son:

Tabla 1

Características de los participantes

Entrevistada /o	Género	Edad	Ocupación
1	Masculino	30	Estudiante
2	Femenino	34	Ama de casa
3	Femenino	32	Ama de casa
4	Femenino	31	Operadora call center
5	Femenino	58	Ama de casa
6	Masculino	30	Estudiante

Nota: Explica las características de los participantes en la investigación. Elaborado por: Andrea Toapanta (2019).

9. Descripción de los datos producidos

Los datos e información recolectada se produjeron a través de entrevistas abiertas, en el guion de la entrevista se tomó en cuenta cinco categorías, las cuales fueron de gran utilidad al momento de abordar el tema de la investigación, las cuales fueron: estereotipos de género, feminidad y masculinidad, roles de género, desigualdad, y enfoque de género.

La población con la que se trabajó debía pertenecer a la parroquia de Cutuglagua, algunas de las participantes de la investigación asisten al Centro de Acompañamiento Psicosocial de la Universidad Politécnica Salesiana, lo cual facilitó en gran medida a la obtención de datos, ya que fueron agentes directas del proyecto.

De igual manera se contó con la colaboración de dos estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana, quienes prestan acompañamientos psicosociales en el CAPS, quienes conocen la realidad de manera más directa de las personas que acuden a este centro de atención psicosocial.

El instrumento que se utilizó para la producción de datos se diseñó para que pueda ser llevado a cabo en sesiones individuales a las participantes, para lo cual se creó un consentimiento, donde se informaba la actividad a realizar, además se solicitaba la autorización a cada una de las participantes para la utilización de la información en la investigación.

La selección de los participantes fue por conveniencia, puesto que se necesita para la investigación un grupo específico; teniendo ya establecidas las participantes, se procedió a planificar cada encuentro. Los encuentros fueron de forma aleatoria, no fue necesario establecer un orden o prioridad.

10. Presentación de los resultados descriptivos

Tabla 2

Descripción de los datos obtenidos

Categorías		Subcategorías	Códigos Descriptivos	Códigos in vivo	Cita
ESTEREOTIPOS SOCIALES EN RELACIÓN AL GÉNERO	DIMENSIÓN DESCRIPTIVA	FEMINIDAD	CUERPO Y SUBJETIVIDAD	“Cohibida”	“porque soy media cerrada y cohibida” (E3, p14).
				“Frágiles, pequeñas y delgadas”	“es que las mujeres somos más frágiles más pequeñas más delgadas” (E4, p18)
				“Carácter menos fuerte”	“un carácter menos fuerte que el del hombre, medio nos dicen algo, o sea nosotras ya nos ponemos a llorar o algo” (E2, p7).
		DEPENDENCIA Y FALTA DE AUTONOMÍA	“No termine los estudios”	“Claro que quisiera trabajar, si trabajaba pero desde que forme mi hogar yo no terminé los estudios, entonces es difícil” (E3, p17)	
			“No se trabaja”	“a lo mejor como le digo será porque no se trabaja, no se le ayuda a trabajar” (E2, p9)	

				“No sabes hacer nada”	“ahí como él un día me dijo si tú te vas o sea si tú te vas que vas hacer, no sabes hacer nada, entonces creo que ese es el miedo de mí” (E2, p9).
				“No sé hacer nada”	“Claro decir Dios mío si me voy que será de mis hijas porque o sea como bien dice, no se hacer nada no sé hacer nada y no sé qué serán de ellas porque igual están estudiando” (E2, p10)
				“Le daba todo a él”	“me pagaban mi mensual, ya le daba yo todo a él, creo que a eso se acostumbró él” (E2, p12)
			SENTIMIENTOS DE INFERIORIDAD Y BAJA AUTOESTIMA	“Al nivel de él”	“muchos problemas, primeramente en lo económico, en no sentirme al nivel de él, o él no me quiso hacer sentir a nivel de él, entonces nos separamos” (E5, p23)
				“No soy grande”	“como yo no llegue a tener profesión entonces pienso que no soy grande” (E5, p23)
			RUPTURAS RESPECTO A LOS	“Visión moderna”	“que no sea igual que mi nena y mi hijo tengan una visión más moderna que no se dejen llevar por ninguna persona, que salgan adelante que trabajen, que estudien y eso” (E3, p17)

			ESTEREOTIPOS DE GÉNERO	“Cambio”	“porque cómo le digo el cambio tiene que ser de las dos partes no solamente de la mujer, el hombre también tiene que darse cuenta de sus errores y cambiar lo malo que puede llegar a ser y ser más tolerante con cosas tan insignificantes o pequeñas” (E3, p16)
				“Diferente”	“Yo me siento mal porque quisiera que fuera diferente por mis hijos, yo no quiero ver que mis hijos sean de grandes, vean cómo le pegan a su mamá así como yo vi, y que sean mejores” (E4, p21)
				“Profesionales”	“una madre es preocupada por sus hijos que quisieran que salgan adelante y que lleguen a ser lo que la madre no es, en este caso mío yo no soy profesional, pero quisiera que mis hijas estudien sean profesionales, salgan adelante” (E5, p22)
				“Estudien”	“por eso les quiero inculcar a mis hijas que estudien se preparen para que nadie en el futuro de ellas cuando lleguen a casarse no les traten así” (E5, p23)
				“Varón”	“por ejemplo mi hijo el varón el cocina él hace los quehaceres” (E5, p25)
		MASCULINIDAD		“Alto”	“sí, mi esposo es más alto que yo” (E2, p6).

				“Grandes, fuertes”	“los hombres son más grandes, más fuertes” (E4, p18)
			CUERPO Y SUBJETIVIDAD	“Mal genio”	“terrible mal genio, medio mal se hace cualquier cosa ya se pone mal genio, igual con mis nenas, llega del trabajo y ya les pregunta algo y si ellas hacen igual mal ya se pone igual” (E2, p7).
				“Se enoja”	“en que él se enoja fácilmente y por cosas que por cosas estúpidas y la que siempre está ahí soy yo y no hace nada por nosotros por la relación, por los hijos” (E3, p15)
				“Amable, trabaja bastante”	“le piden un favor y él ya está ahí con todas las personas y trabaja bastante y es amable con el señor de donde él trabaja” (E2, p7)
			INFIDELIDAD	“Perdieron la confianza”	“perdieron la confianza, era porque le encontramos con una señora” (E2, p9)
					“lo voy a hacer por mis hijas”

					está mal, o sea está mal decir bueno lo voy a hacer por mis hijas pero bueno” (E2, p4)
				“Errores”	“El si tiene, si tiene, él no ve sus propios errores y ha hecho cosas peores, que yo me he enterado y yo he visto y para el eso no cuenta y sólo se fija en lo que yo puedo hacer, que la verdad no es nada malo sino que él se lo toma mal todo” (E3, p16)
	DIMENSIÓN PRESCRIPTIVA	FEMINIDAD	SITUACIONES DE VULNERACIÓN	“Machismo”	“a mí me afectó el machismo, me afecto en lo económico y el maltrato también el maltrato físico, verbal, y todos los tipos de maltrato” (E5, p24)
“Miedo”				“a veces sí hay un poquito de contacto, pero eso es lo que a mí me da miedo y no y por eso yo le hago caso en todo porque no quiero llegar a esos extremos” (E4, p21)	
“Veíamos como le pegaba”				“porque mi mamita igual pasó mal, nosotros veíamos como le pegaba mi papá a mi mamá” (E4, p20)	

				“Frustrada”	“él ha sido así, o sea me siento mal, frustrada, es muy celoso, no me deja tener amigos ni salir con ellos, se enoja” (EE3, p16)
				“Celos”	“eh cuando no estaban en hechas las cosas bien o cuando le veía algo en el celular no sé y ahí le pegaba entonces, pero más era por celos y porque no estaban las cosas bien hechas” (E4, p21)
			<p style="text-align: center;"> MODELO TRADICIONAL DE IDEALES FEMENINOS </p>	“Madre, abuela, hija”	“mujer encierra varios, como ser madre, abuela, hija eso es para mí” (E5, p22)
				“Soy la mamá”	“Yo creo que es porque tampoco ven un incentivo del papá en hacer algo y creen que sólo yo tengo que hacer porque yo soy la mamá y soy la mujer y tengo que hacer sólo yo” (E4, p20)
				“Arreglar, hacer el almuerzo”	“Lo que hay que hacer en la casa arreglar, hacer el almuerzo, así cuando hay que hacer cualquier cosa se hace” (E2, p8).

				“La mujer tiene que estar en casa”	“yo no trabajo estoy 100% dedicada a mis hijos a mi hogar, o sea cómo le explicó señorita, cómo era antes como mi madre me enseñó a ser que la mujer tiene que estar en la casa” (E3, p16)
				“Hace todo en casa”	“yo soy la que hace todo en mi casa” (E4, p19)
				“Quehaceres domésticos”	“y yo vuelta en la casa cocinando teniéndole la comida lista, todo lo que hace una mujer de casa, en los quehaceres domésticos prácticamente” (E5, p24)
				“Velar por la seguridad”	“para mí ser mujer es velar por la seguridad de mis hijos, bueno para mí por mi esposo y que ellos estén bien” (E4, p18)
				“Pasó en casa”	“No trabajo, pasó en casa, creo que por eso es lo que, es el genio de él” (E2, p7)
				“Cocinar, arreglar”	“entonces le digo imagínese que cree que no se cansa, mire tengo que hacer de cocinar, tengo que arreglar todo

					o sea eso no es poco, como tengo animales igual o sea toca estar con los animales y todo eso” (E2, p11).
				“Tienen que estar en el hogar”	“y mi marido piensa que las mujeres tienen que estar en el hogar y cuidar del hogar y nada más” (E3, p17)
			MATERNALISMO	“Por mis hijas”	“Si seguimos juntos a pesar, bueno ya como se dice, bueno yo no le perdone o sea, digo bueno lo voy a hacer por mis hijas aunque está mal, está mal decir bueno lo voy a hacer por mis hijas pero bueno...” (E2, p9)
				“Conversar”	“para conversar mis hijas conmigo, igual con él, pero así no tanto que se diga, en cambio a mi sí” (E2, p9)
				“Por mis hijos”	“la necesidad hizo que, también trabajé por mis hijos y en ese entonces era él el que traía todo y yo sólo el ama de casa que estaba cuidando a mis hijos” (E4, p19)
				“Luchonas por nuestros hijos”	“trabajadoras luchonas por nuestros hijos, o sea bien o mal pero estamos ahí con nuestro hijos” (E2, p7)

				“Estar con ellas”	“claro que sí me da miedo bastante miedo déjales, acostumbrada a estar con ellas, digo Dios mío si me voy a trabajar, o sea quien les prepara el almuerzo o que será a lo mejor ellas se irán por el mal camino, ya no voy a estar con ellas, o sea muchas cosas” (E2, p10)
				“Para mis hijas”	“Mi rol... para mis hijas o sea lo primordial que tengo que estar con ellas o sea ver por ellas creo yo” (E2, p11)
		MASCULINIDAD	RELACIÓN JERÁRQUICA/ DOMINIO	“Controlaba”	“el dueño de la Hacienda como que me controlaba bastante” (E2, p12)
				“Permiso”	“y el dueño ya me decía que porque llegaba tarde que si había salido con el permiso de mi esposo” (E2, p12)
				“Jefe”	“Si porque también trabajo pero igual él, él es como el jefe del hogar” (E4, p19)
				“Sacan en cara”	“o sea nos hablan por cualquier cosa, por ejemplo en mí, me habla por algo entonces ya nos sacan en cara lo que nos están dando” (E2, p7).

				“No le gustaba”	“en un principio fue muy difícil para mí trabajar porque a él no le gustaba” (E4, p19)
				“Te las quito”	“como él me dijo bueno si te vas, te doy un mes que esteces con ellas pero después te las quito entonces ese también es el miedo”
				“Poder intensidad”	“creo que es porque nosotras como mujeres, nos dejamos llevar y como que hacemos caso a eso y después con el tiempo se va tornando peor y como que se crecen y se van tornando más fuerte, como un mecanismo que va aumentando su grado de intensidad entonces como que le damos ese poder y ellos se crecen más y como qué va a ser peor todo lo que nosotros hagamos” (E3, p16)
				“Trabaja”	“porque o sea yo pienso que o sea él me dice así porque, o sea tiene para como digo buscarse sus abogados, o trabaja con un señor que tiene igual él le puede ayudar y todo eso” (E2, p10)

				“Superior”	“el padre de mis hijas es, se creía superior por los estudios que tiene, por la profesión” (E5, p23)
				“Me deja de lado”	“a qué todo le parece mal y se cierra y piensa qué... como le explicó, o sea que él siempre tiene la razón y me deja de lado” (E3, p14)
			<p>MODELO TRADICIONAL DE IDEALES MASCULINOS</p>	“Servirles”	“mis hijos no, no hacen nada, ellos igual servirles, igual que a el papá” (E4, p19)
				“Manternos”	“él, únicamente trabajar manternos y nada más” (E3, p16)
				“Trae el dinero”	“el hombre bueno en mi caso él es el trabaja trae el dinero para manternos, yo también trabajo, pero, pero él es el que más aporta” (E4, p18)
				“Económico”	“el nunca, nunca se responsabilizó más que en lo económico, que daba para la comida y la educación” (E5, p25)

				“Machismo”	“por machismo pienso yo, que como yo pasaba en la casa, pienso yo que él no se creía que no estaba en el derecho de cooperar en la casa y de hacer también los quehaceres del hogar” (E5, p25)
				“Aportar”	“el marido es quien debe salir a trabajar y aportar al hogar” (E3, p16)
				“Me debes hacer las cosas”	“como él dice: es que vos pasas en la casa, tu estas ahí, entonces tú me debes hacer las cosas, tú debes porque no haces nada” (E2, p11)
			PATERNALISMO	“Nunca dice convérsame”	“él nunca dice ven convérsame porque estas mal, a las hijas, no jamás” (E2, p12)
				“Jamás va a la escuela”	“el jamás va a las escuelas, o sea jamás pregunta” (E2, p12).
				“Tiempo”	“El solo trabajaba y trabajaba y trabajaba y no les daba tiempo a mis hijas como padre” (E5, p24)

				“Juegue con ellas”	“pero un domingo que el pasa en la casa, converse, juegue con ellas, o sea, pero él no” (E2, p12)
“ENFOQUE DE GÉNERO EN LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL” (López I., 2007, pág. 5)			TRABAJAR DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO	“Condición de género de la población”	“trabajar desde un enfoque de género siempre es tomar en consideración todo lo que está rondando la condición de género de la población.” (E1, p1)
				“Privilegios condiciones”	“toma en cuenta aspectos que tiene que ver con las condiciones de género de la población es decir todo lo que ronda el constructo del género como tal y donde se ven más afectados o menos afectados, o con más privilegios o menos privilegios ciertas condiciones pertenecientes al género” (E1, p1)
				“Desideologizar”	“Es necesario trabajar un enfoque de género porque si nosotros no logramos de alguna manera por usar el término desideologizar lo que está atrás de las prácticas cotidianas nosotros no podemos llegar a la realidad como tal o a un abordaje adecuado y situado a la realidad

				cotidiana de las personas en una población específica” (E1, p1)
			“Visión de género desde una visión de derechos humanos”	“en función del acompañamiento psicológico que se brinda aquí nosotros de alguna manera intentamos empatar tanto las visiones que te mencioné porque de alguna manera trabajamos más con familias entonces trabajamos desde una visión, intentamos trabajar desde una visión de género desde una visión de derechos humanos desde una visión de resguardo” (E1, p2)
			“Violencia Intrafamiliar”	“intentando develar la realidad del sector, porque se presenta ciertos fenómenos por ejemplo violencia intrafamiliar la violencia hacia la mujer y el niño entonces vemos que es necesario un abordaje del enfoque de género en nuestro trabajo aquí en el CAPS” (E1, p2)

			“Todos son válidos”	“aquí todos son válidos y todos tienen su porcentaje de voz y voto, intentamos que siempre sea equitativo” (E1, p3)
		<p style="text-align: center;">CONDUCTAS ESTEREOTIPADAS EN LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL</p>	“Constructo Social”	“creo que es porque estamos tan acostumbrados al constructo social en función de la condición de género que es algo tan cotidiano y creo yo que es algo tan inconsciente, tan repetitivo, tan normalizado que de alguna manera nosotros también lo hemos asimilado como lo cotidiano” (E1, p4)
			“Trato diferencial”	“sí me doy cuenta de que muchas veces tal vez, en aspectos súper sutiles estoy de alguna manera teniendo algún trato diferencial pero es súper sutil” (E1, p4)
			“Constructo social inconsciente”	“forma parte de este constructo social que es inconsciente y que de alguna manera condiciona mi forma de practicar mi carrera” (E1, p4)

		CONSTRUCTOS SOCIALES ESTEREOTIPADOS	“Niña bien portada”	“entonces desde como que no una niña no debe portarse así porque una niña tiene que ser bien portada; no puede por ejemplo estar con una persona antes del matrimonio, tiene que pensar en que se va a casar y ser una mujer de bien, esos son los lenguajes cotidianos que rondan la consulta” (E1, p4)
		INTERVENCIÓN EN EL CAPS	“Equidad”	“es un espacio interesante como nosotros creo que de alguna manera ofrecemos un espacio de igual, de equidad yo creo que quién toma la posta como tal es la parte muy femenina, las madres del hogar por ejemplo en este espacio creo que encuentran la posibilidad de poderse expresar, tal vez las condiciones del hogar no sean las mismas” (E1, p5)
			“No habido preferitismo”	“hasta el momento no he tenido ningún inconveniente con las personas, se trabaja de igual manera, no

			habido... como se dice preferitismo por ningún tipo de género, entonces no habido ningún problema” (E6, p28)
	PROBLEMÁTICA EN CUTUGLAGUA	“Violencia”	“el sector de Cutuglagua es un sector en el cual hay bastante violencia intrafamiliar, entonces las personas que son más vulnerables en este aspecto serían más las mujeres, mujeres y niños y ancianos; pero más en este caso de lo que se ha visto han sido más mujeres que han venido por ese aspecto” (E6, p28)
		“Violencia intrafamiliar”	“Veras lo que se conoce acerca de la violencia intrafamiliar es muy oculto de cierta manera, las personas por el mismo hecho de tener miedo a la represalia de la persona que agrede en este caso, se calla muchas de esas cosas” (E6, p29)
		PREVENCIÓN	“Miedo, represalias”

				trabajar el tema de la violencia no hay nadie encargado para trabajar eso con las familias, no existe un plan de prevención entonces ya por eso” (E6, p29)
			“Prevención”	“se puede hacer talleres, posiblemente talleres grupales, individuales con las personas, trabajando, abordando la problemática, mostrando cual es el circulo de la persona violenta, cuales son las causas que podría generar un patrón que puede ser predisponente en la familia” (E6, p30)

Nota: categoriza las entrevistas de los participantes en la investigación. Elaborado por: Andrea Toapanta (2019).

11. Análisis e interpretación de los resultados

11.1 Dimensión Descriptiva

Los estereotipos sociales en relación al género desde la dimensión descriptiva siguiendo a la autora Montesinos “dan lugar a una forma de discriminación “fría” que no está basada en los prejuicios de género, discriminación sin hostilidad y sin que exista una intención abierta de discriminar” (Montesinos, 2016, pág. 92); es decir se encuentran de manera sutil por los aspectos naturalizados en la sociedad.

11.1.1 Femenidad

Cuerpo y subjetividad, donde las mujeres se conciben como seres frágiles, cohibidas y más sentimentales, una de las entrevistadas menciona “es que las mujeres somos más frágiles, más pequeñas, más delgadas” (E4, p18), con lo cual se percibe que éstas naturalizan el sentirse inferior por motivos como su aspecto físico y sus emociones, al concebirse de esta manera, inconscientemente ya ponen al hombre en un estatus superior (Bonilla, 2010).

Igualmente se presentó en las entrevistadas dependencia y falta de autonomía, lo cual las obligaba a quedarse en casa en un estado de sometimiento, por sentir que ellas solas no podrían, por la naturalización de que los hombres son quienes deben ser el sustento del hogar y ellas son quienes deben cuidar de los hijos y el hogar, lo que les impide culminar sus estudios y ser independientes económicamente; como menciona la entrevistada “claro que quisiera trabajar, si trabajaba pero desde que forme mi hogar yo no terminé los estudios, entonces es difícil” (E3, p17).

Lo antes mencionado da lugar a sentimientos de inferioridad y baja autoestima en las mujeres, sintiéndose menos que los hombres, sintiendo que no están al nivel de ellos,

una de las entrevistadas menciona que “como yo no llegue a tener profesión entonces pienso que no soy grande” (E5, p23), perdiendo la confianza en ellas mismas y quedando en ese estado de sumisión que les permite soportar cualquier situación, ya sea por miedo o porque no tienen otra alternativa.

Sin embargo se evidenció que también existen ciertas rupturas respecto a los estereotipos de género: “por ejemplo mi hijo el varón el cocina él hace los quehaceres” (E5, p25), igualmente está el deseo de cambiar las situaciones con las nuevas generaciones, como menciona una de las entrevistas “por eso les quiero inculcar a mis hijas que estudien se preparen para que nadie en el futuro de ellas cuando lleguen a casarse no les traten así” (E5, p23); la mayoría de ellas desean que sus hijos y sobre todo hijas se superen y no se repita estas situaciones de vulnerabilidad (E3, E4, E5).

11.1.2 Masculinidad

En cuanto a la masculinidad en la categoría de cuerpo y subjetividad los hombres son considerados por las mujeres como personas grandes, altas y fuertes, haciendo referencia inconscientemente a que son seres superiores, “los hombres son más grandes, más fuertes” (E4, p18), lo que hace que bajo esta concepción ya lleven cierta “ventaja” con respecto a las mujeres.

Así mismo está presente la infidelidad, esta categoría in vivo se ha presentado en la mayoría de los casos, pero por ver esta situación tan común y natural en los hombres, las mujeres continúan tolerando este tipo de situaciones, “sí, seguimos juntos a pesar de todo, bueno yo no le perdono, digo bueno lo voy a hacer por mis hijas aunque está mal, o sea está mal decir bueno lo voy a hacer por mis hijas pero bueno” (E2, p4).

11.2 Dimensión Prescriptiva

La segunda dimensión en cuanto a los estereotipos de género es la dimensión prescriptiva en la cual:

Los aspectos prescriptivos dan lugar a una forma de discriminación “caliente” que suele proceder de los prejuicios de género y está basada en la hostilidad o el resentimiento, existiendo una discriminación intencional hacia las mujeres que transgreden las prescripciones de su rol de género (Montesinos, 2016, pág. 92).

En esta dimensión de igual manera se hace la respectiva distinción de los estereotipos de género entre la feminidad y la masculinidad, reflejando subcategorías en las cuales se observó situaciones y acontecimientos donde los prejuicios de género están marcados de manera explícita (Harding, 2001).

11.2.1 Feminidad

En torno a la feminidad se ha presentado una serie de situaciones de vulnerabilidad donde se reflejaba la trasgresión de sus derechos por su condición de mujeres, donde emergen escenarios de violencia física, psicológica, celos, miedo y malos tratos; la concepción que más describe este contexto es de la entrevistada 5, quien menciona que: “a mí me afectó el machismo, me afectó en lo económico y el maltrato también el maltrato físico, verbal, y todos los tipos de maltrato” (E5, p24); todo este tipo de situaciones muestran un contexto de discriminación intencionada (Montesinos, 2016).

Además se presentó también un modelo tradicional de ideales femeninos, es decir cómo deberían ser y comportarse, que es deseable y que se espera de ellas como mujeres, en esta subcategoría se evidenció marcadamente los estereotipos de género;

la manera en que esta internalizada la figura femenina en estas personas es de alguien que debe estar en la casa dedicada a las tareas domésticas y al cuidado de los hijos, no se perciben con nada diferente que no tenga que ver con familia y el cuidado que esta implica, como dice la entrevistada 3: “yo no trabajo estoy 100% dedicada a mis hijos a mi hogar, o sea cómo le explicó señorita, cómo era antes como mi madre me enseñó a ser que la mujer tiene que estar en la casa” (E3, p16).

Otro aspecto que se destaca en la feminidad es el maternalismo, donde los estereotipos han calado en lo profundo de cada mujer, haciéndoles creer que lo más importante para ellas y por sobre todas las cosas debe ser su rol de madre, dejando de lado cualquier interés personal, y poniendo en primer lugar a sus hijos, incluso antes de su propia integridad, sus deseos y anhelos más profundos; es así que una de las participantes menciona: “Mi rol... para mis hijas o sea lo primordial que tengo que estar con ellas o sea ver por ellas creo yo” (E2, p11).

11.2.2 Masculinidad

En la dimensión descriptiva también encontramos elementos acerca de la masculinidad en donde se presentan de manera indiscutible las relaciones jerárquicas y de dominio que tienen sobre las mujeres, mostrándose controladores, superiores, dominantes, con poder sobre ellas, evidenciándose como una figura de autoridad a la que hay que acatar por sobre todas las cosas; una de las entrevistas señala “el padre de mis hijas es y se creía superior por los estudios que tiene, por la profesión” (E5, p23); esta realidad la conciben así porque el hombre al ser el que mantiene el hogar, le conceden un poder económico, con el cual obtienen las atribuciones necesarias para colocar a la mujer por debajo de ellos (Bourdieu, 2000).

Dentro del modelo tradicional de los ideales masculinos estuvieron aspectos que tenían que ver solamente con ser el proveedor de hogar, quien llevaba el dinero para la educación y manutención de la casa, quien cubría las necesidades económicas de la familia, pero que no se involucraba con las tareas domésticas ni con la crianza de los hijos, así menciona una de las entrevistadas “el nunca, nunca se responsabilizó más que en lo económico, que daba para la comida y la educación” (E5, p25).

Como último aspecto en la dimensión prescriptiva está el paternalismo, donde igualmente se limitan a la cuestión económica, como lo dice una de las entrevistadas “El solo trabajaba y trabajaba y trabajaba y no les daba tiempo a mis hijas como padre” (E5, p24), se aprecia como dejan de lado lo emocional y el interés por los hijos en los diferentes ámbitos; lo cual puede deberse a que no quieren mostrarse débiles o sentimentales ante los demás y desean conservar su status dentro del hogar como una figura autoritaria (Bonino, 1995).

11.3 Enfoque de género en la intervención psicosocial

El trabajo psicosocial desde un enfoque de género es concebido por los participantes que desarrollan sus prácticas pre-profesionales en el CAPS como algo relevante y prioritario, puesto que de esta manera se abordan todas las problemáticas desde una posición equitativa, como dice el entrevistado 1:

Es necesario trabajar un enfoque de género porque si nosotros no logramos de alguna manera por usar el término desideologizar lo que está atrás de las prácticas cotidianas nosotros no podemos llegar a la realidad como tal o a un abordaje adecuado y situado a la realidad cotidiana de las personas en una población específica (E1, p1)

La necesidad surge porque en el sector de Cutuglagua, las situaciones de desigualdad se observan en todo lugar y a cualquier hora del día, siendo las mujeres las más afectadas; uno de los entrevistados señala que ha: “intentando develar la realidad del sector, porque se presenta ciertos fenómenos por ejemplo violencia intrafamiliar la violencia hacia la mujer y el niño entonces vemos que es necesario un abordaje del enfoque de género en nuestro trabajo en el CAPS” (E1, p2).

Sin embargo todavía se presentan conductas estereotipadas en las intervenciones psicosociales, puede deberse a que están tan naturalizados e internalizados ciertos estereotipos de género que en ocasiones inconscientemente se manifiestan en las intervenciones:

Estamos tan acostumbrados al constructo social en función de la condición de género que es algo tan cotidiano y creo que es algo tan inconsciente, tan repetitivo, tan normalizado que de alguna manera nosotros también lo hemos asimilado como lo cotidiano (E1, p4).

En las intervenciones desde el CAPS, se menciona que no habido preferencias y que en lo posible han tratado de trabajar desde la equidad: “hasta el momento no he tenido ningún inconveniente con las personas, se trabaja de igual manera, no habido... como se dice preferitismo por ningún tipo de género, entonces no habido ningún problema” (E6, p28).

Por último se habla también de prevención en donde “se puede hacer talleres, posiblemente talleres grupales, individuales con las personas, trabajando, abordando la problemática, mostrando cual es el círculo de la persona violenta, cuales son las causas que podría generar un patrón que puede ser predisponente en la familia” (E6, p30), con todo esto lo que se buscaría es que se promueva la igualdad y se les otorgue

el espacio necesario y adecuado a todas las mujeres que han sido vulneradas por su condición, dejando de lado los estereotipos de género, lo cual nos indica que con la educación necesaria sobre el enfoque de género, los porcentajes de esta población afectada puede disminuir.

Conclusiones

En la presente investigación se logró analizar los estereotipos en relación al género desde una concepción femenina, comprendiendo así las desigualdades de género presentes en la comunidad de Cutuglagua, reconociendo al enfoque de género como la base para producir cambios a nivel sociocultural, para lo cual es importante reconocer la necesidad de que todas las mujeres se fortalezcan desde sus distintas condiciones y rompan esta línea que a lo largo de la historia nos ha puesto en desventaja.

Se conoció la situación de las mujeres, la cual esta evidentemente en desventaja con relación al hombre, ya que existe una marcada línea donde las mujeres pasan al lado dominado, en el cual sus intereses y deseos personales han quedado relegados a un segundo plano, si es que hubiere, sino simplemente en el olvido, lo que ha significado que en “una sociedad construida por varones y su propio interés, ha definido a la condición femenina como una fuente de tormento” (Beauvoir, 1949, pág. 288).

En tanto los estereotipos de género de hombres y mujeres presentes en su discurso refieren a que los hombres son vistos como los proveedores del hogar, siendo el trabajo de ellos más reconocido y valorado, lo que les ha atribuido un poder económico el cual en la mayoría de los casos ha sido el principal justificante para ejercer poder y dominio sobre las mujeres; mientras que las mujeres se encuentran en un estado de sumisión donde su papel principal se ve enfocado en realizar las tareas domésticas y el cuidado de los hijos/as, el cual para los hombres no ha tenido mayor trascendencia, es por eso que el “conflicto que experimentan muchas mujeres al tratar de decidir si ser “como” los hombre o lo opuesto ya evidencia el estándar masculino frente al que se miden, es la razón por la cual es normal para las mujeres sentirse anormal” (Travis, 1993, pág. 149).

Existen ciertas rupturas respecto a estos estereotipos, los cuales ya no están presentes por ejemplo algunas mujeres ya involucraban a sus hijos varones en las tareas domésticas, aunque no en todos los casos, sin embargo todas las participantes han cuestionado a los estereotipos tradicionales, sintiendo el deseo de cambiar la situación actual en la que ellas se encuentran y motivando a sus hijas para que los patrones de prejuicios desaparezcan, aunque actualmente ya se ha evidenciado ciertos avances, hoy en día “podemos constatar que las mujeres también han sido creadoras de cultura distintiva, descarriadas, votantes y electoras, revolucionarias, reformadoras sociales, individuos con éxito, trabajadoras asalariadas y muchas cosas más” (Harding, 2001, pág. 4)

Además se analizó si existe un “enfoque de género en la intervención psicosocial” (López I. , 2007, pág. 5) desarrollada en el Centro de Atención Psicosocial de la Parroquia de Cutuglagua (CAPS), es necesario que nuestra intervención psicosocial en este espacio sea desarrollada desde un enfoque de género, ya que “se trata de una cuestión de justicia social y redistributiva, que va más allá de las declaraciones de la igualdad formal para comprometer acciones que busquen la igualdad real” (López I. , 2007, pág. 41). Éste es uno de los principales desafíos para las futuras estudiantes que realicen sus prácticas y proyectos de titulación en la Parroquia de Cutuglagua.

Referencias bibliográficas

- Amigot, P. (2002). *Una lectura del género como dispositivo del poder*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Amorós, C. (2000). *Feminismo y Filodofía*. Madrid: Síntesis.
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo veinte.
- Bonilla, A. (2010). *Psicología, diferencias y desigualdades: límites y posibilidades de la perspectiva de género feminista*. Valencia: Quaderns de Psicologia.
- Bonino, L. (1995). *Los micromachismos en la vida conyugal*. Buenos Aires: Paidós.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, J. (1997). *Mecanismos psíquicos del poder*. Valencia: Cátedra.
- Campbell, D. (1960). *Blind variation and selective retention in creative thought as in other knowledge processes*. Recuperado el 13 de mayo de 2018, de <https://translate.google.com/translate?hl=es&sl=en&u=https://physoc.onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1113/jphysiol.1960.sp006438&prev=search>
- CERES. (2017). *Equidad de Género en el Ecuador*. Recuperado el 07 de abril de 2018, de <http://www.redceres.com/single-post/2017/04/12/EQUIDAD-DE-G%25C3%2589NERO-EN-EL-ECUADOR-1-de-cada-10-gerencias-es-ocupada-por-una-Mujer>
- Coffey, A., & Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*. Antioquia: Universidad de Antioquia.

Defensoria del Pueblo. (2016). *Política Institucional de Igualdad de Género*. Recuperado el 15 de abril de 2018, de <http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/1132/3/AD-DPE-001-2016.pdf>

Díaz, H., Osorio, O., & Jaramillo, V. (2009). *Técnicas de estudio II*. Valencia: Universidad de Valencia.

Flores, F. (1997). *Psicología social y género: el sexo como objeto de representación social*. México: Logo Universidad Autónoma de México.

Foucault, M. (1982). *El sujeto y el poder*. Chicago: Rabinow.

Fraser, N., & Honneth, A. (2006). *¿Redistribución o reconocimiento?* Madrid: Morata.

Gamba, S. (2007). *Diccionario de estudios de género y feminismo*. Buenos Aires: Biblos.

Gergen, K. (2007). *Construccionismo Social Aportes para el Debate y la Práctica*. Bogotá: Uniandes.

Gergen, K., & Gergen, M. (2011). *Reflexiones sobre la construcción social*. Madrid: Paidós.

Gordo, A., & Serrano, A. (2008). *Estrategias y Prácticas Cualitativas de Investigación Social*. Madrid: Pearson Educación.

Hamilton, D., & Trolie, T. (1986). *Stereotypes and stereotyping: An overview of the cognitive approach*. San Diego: Academic Press .

Harding, S. (2001). *Feminism and Methodology*. Indianapolis: Indiana University Press.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2017). *Metodología de la Investigación*. México: Interamerica Editores.

Izcarra, S. (2007). *Introducción al muestreo*. Madrid: Miguel Ángel Porrúa.

Labrador, F., Paz, P., & Fernández, R. (2004). *Mujeres víctimas de la violencia Doméstica*. Madrid: Psicología Pirámide.

Lévi-Strauss, C. (1981). *La estructura elemental del parentesco*. España: Paidós.

López, I. (2007). *Enfoque de género en la intervención social*. España: Paredos.

López, M. (2010). *Mujeres con discapacidad: Mitos y realidades en las relaciones de pareja y maternidad*. Madrid: Narcea.

Marcuse, H. (1983). *Calas en nuestro tiempo*. Barcelona: Icaria.

Montesinos, A. (2016). *Los estereotipos: definición y funciones*. Recuperado el 12 de mayo de 2018, de <http://iberical.paris-sorbonne.fr/wp-content/uploads/2017/02/Pages-from-Iberic@l-no10-automne-2016-Final-4.pdf>

Mora. (2006). *Igualdad y Equidad de Género: aproximación teórico conceptual*. Recuperado el 16 de abril de 2018, de <http://www.entremundos.org/databases/Herramientas%20de%20trabajo%20en%20g-enero%20UNFPA.pdf>

ONU. (2018). *Temas mundiales*. Recuperado el 08 de mayo de 2018, de <https://www.un.org/es/globalissues/health/agencies.shtml>

Páez, D. (2003). *Relaciones intergrupales. Psicología Social, Cultura y Educación*. Madrid: Pearson.

Piñuel, J. (2015). *Epistemología, metodología y técnicas de análisis de contenido*. Recuperado el 10 de abril de 2018, de <http://anthropostudio.com/wp-content/uploads/2015/04/Jos%C3%A9-Luis-Pi%C3%B1uel-Raigada.Epistemolog%C3%ADa-metodolog%C3%ADa-y-t%C3%A9cnicas-del-an%C3%A1lisis-de-contenido..pdf>

Plan de Desarrollo Estratégico Parroquia de Cutuglagua. (2015). *Actualización del Plan de Desarrollo 2015-2018*. Recuperado el 19 de abril de 2018, de <http://181.112.151.230:8081/attachments/download/625/PDOT%20CUTUGLAGUA.pdf>

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado el 12 de mayo de 2018, de <http://www.rae.es/rae.html>

Salinas, J., & Gómez, J. S. (2018). *La investigación cualitativa en la comunicación y sociedad digital: nuevos retos y oportunidades*. Zaragoza: Egregius.

Seidler, V. (2012). *Revista electrónica Educare: Género y sexo*. Recuperado el 30 de mayo de 2018, de <https://www.redalyc.org/html/1941/194124704010/>

Scott, J. (1986). El género: una categoría útil para el análisis histórico. Oxford: American Historical Review.

Suria, R. (2010). *Psicología Social Estereotipos y Prejuicios*. Recuperado el 16 de abril de 2018 de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14289/1/TEMA%205.%20ESTEREOTIPOS%20Y%20PREJUICIOS..pdf>

Tajfel. (1978). *Differentiation between social groups*. Londres: Academic.

Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Paidós.

Toapanta, A. (03 de Mayo de 2019). Opinión personal. Quito, Pichincha, Ecuador.

Travis, C. (1993). *The mismeasure of woman, feminism & Psychology*. Los Ángeles: Review.

Tubert, S. (1991). *Mujeres sin sombra. Maternidad y tecnología*. Madrid: Siglo XXI.

Tubert, S. (2010). *Los ideales culturales de la feminidad y sus efectos sobre el cuerpo de las mujeres*. Madrid: Quaderns de Psicología .

UNESCO. (2010). *Proyecto de supervisión de los medios de difusión a nivel mundial*.

Recuperado el 18 de marzo de 2018 de

<http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/crosscutting-priorities/gender-and-media/women-make-the-news/facts-and-figures/>

Vygotsky, L. (1978). *Pensamiento y lenguaje*. Madrid: Paidós.